



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobación TFA - Antropología Cultural - Clerico, María Constanza

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución Decanal N° 71/01 y Resolución N° 69/02 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal encargado de la evaluación (RD-2026-755-E-UNC-DEC#FL) ha aprobado el Trabajo Final de Adscripción de la adscripta CLERICO María Constanza DNI 28116746.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°- Dar por aprobada la adscripción de CLERICO María Constanza DNI 28.116.746 a la cátedra Antropología Cultural - Asignatura Común.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

